

## BACHILLERATO DE SEIS AÑOS

3/10/78  
26/10/78

- se anuncia que la experiencia del bachillerato de seis años será extendida a 60 establecimientos en 1979 (en 1978 se aplicó en seis)

Características: materias por áreas y no por disciplinas. - se requiere con 6º primario aprobado

La Nación, 3/10/78

El 24/10/78, la DINEMs anuncia la disminución para el 1º año del Bach. en 6 años en los seis establecimientos donde se efectuó la experiencia

Clarín 26/10/78

El 25/1/79 se publicó en los diarios un "trascendido" según el

cual se replantearía el tema de las "salidas laborales" de los establecimientos de nivel medio. La iniciativa estaría "parada" y se esperan definiciones.

La Nación 25/1/79

U. HERENAS AMARDO

Resolución C.F.E.  
Nov. /78

## CONTENIDOS de la ENS: MATEMÁTICAS

El programa de matemáticas, elaborado para el ciclo básico común de la EN, fue aprobado por el Comité Ejecutivo del CFE con la disidencia de las país. de la zona centro (A.A., Cba y S.Fe), quienes se opusieron a la matemáticas moderna.

La Haraón, 14/11/78

Durante la reunión del ministro y el Comité Ejecutivo del CFE "se habrían armonizado intereses con respecto a la enseñanza de la gramática y matemáticas en los primeros años de la esc. secundaria (...). En este sentido, trascendió que hay unidad de criterio con respecto al contenido de dichos programas y que se dejará un razonable margen de flexibilidad para q' el país adopte la metodología de enseñanza de las referidas

aniquitadas

La Nación 23/11/78

La Comisión de contenidos mínimos del CFE terminó de redactar el informe que elevará al CFE. "Según aseguró una fuente confiable, fue posible superar las disidencias ... a través de un programa que guarda un severo equilibrio entre enfoques tradicionales y modernos". (...) "Las disidencias ~~metodológicas~~ técnicas y metodológicas serán decisión particular de cada país, como por ejemplo si la enseñanza del lenguaje se hará por el método tradicional o estructural, o si el de la matemática adoptará las técnicas metodológicas del enfoque constructivista".-

La Nación, 7/12/78

## CONTENIDOS de la ENS: MATEMÁTICAS

Un artículo su forma de la Nación da cuenta de la aparente solución al conflicto pero sostiene que el problema continúa abierto. Resume la cuestión y cita frases de "un funcionario", quien sostuvo:

"No hay novedades. El uso de los conceptos de la lógica de conjuntos, por ejemplo, se reduce a un recurso didáctico limitado a una notación uniforme. Todo esto está vigente; no hay nada de matrices, no se menciona la lógica matemática ni la teoría de conjuntos, cuya enseñanza no corresponde al ciclo en cuestión"

Además, hay argumentos políticos: "según se plantearon las cosas - dice LN - no es ajena a la curricula cierto temor al 'utopismo' que pudiese albergar la libertad de los signos frente a la sustancia; en un trabajo que urdió en medios institucionales docentes se asevera que la nueva matemática 'puede ser un arma terrible en una

nos de la subversión y de la ideología revolucionaria; se ha convertido en un 'edificio vacío' se dice y se admite que se le puede dar buen uso, como por ejemplo 'la obra del padre Bocheur<sup>1</sup> sobre la lógica de la religión'. - (...)" Se apoyan la base intuitiva de la matemática euclídea - dice el autor del trabajo mentado que con el abandono de la 'manera de pensar que ha sido la de toda la humanidad culta desde los griegos hasta la fecha' se puede inculcar a las nuevas generaciones 'el despericio de las verdades recibidas por enseñanza magistral', abandonarse la memorización y darse rienda a una creatividad individual libre de toda traba o norma."

ha Vauvín 27/11/78

HELENA AMARCO

Discursos fire orlo  
lectivo 30/11/78

FAMILIA, JERARQUIA, ORDEN

Discurso de IRUS clausurando el ciclo lectivo de 1978.-

1.) A los docentes: "quisiera decirles que el país tiene con ellos una deuda su medida. A ellos está confiada la formación y el desarrollo de la inteligencia argentina y de ellos esperamos la transmisión de compromisos que hagan a la formación del hombre como tal y de los recursos humanos del país dentro de los valores que ya son tradicionales en nuestra sociedad: amor a Dios y a la patria, respeto por su libertad e instituciones, familia, sentido espiritual y trascendente de la vida."

[Después, además, la necesidad de jerarquizar la función docente; no reducir el problema a términos económicos etc.]

2.) A los padres: "La realidad nacional resurgiría más plena si todos pudiéramos un poco más de amor en

casa, si todos tuviéramos más presencia en nuestras casas, si dejáramos de ser meros transeúntes... Creo y apuro en la preocupación de los padres, que mitigan las distracciones, las lecturas, las actividades de los hijos, que los engañan de cerca, y que hasta tengan la alegría de participar en ellas (...)" La psic. debe estar cerca de la escuela y la escuela de la psic. Cada una tiene un papel propio pero los roles son complementarios. El sistema educ. tiene que facilitar y permitir la participación y el apoyo de los padres en el proceso educativo formal y tenemos todos juntos que encontrar formulas aptas que atiendan este acercamiento para no dejarlo librado a la espontaneidad."

8) A los adultos: Resucitar el orden en los festejos, no "mal gusto", disciplina, no actuar manivamente, etc.

La Prensa, 30/11/78

CONTENIDOS de la ENS. : EDUC. MORAL y CIVICA

PROGRAMA  
(CONVICCIÓN)  
28-12-78

[Comunicación 28/12/78 resume los planteos del nuevo programa de Educ. Moral y Cívica en un artículo titulado "Se prioriza la doctrina de la Iglesia en los nuevos programas secundarios". -

'En los fundamentos se sostiene que "la persona - única, irreducible, inimitable en su ser e irrepetible busca continuamente su perfección". Luego analiza a la sociedad no como resultante de procesos históricos sino como respuesta natural y concreta a la naturaleza del hombre aclarando que la vida social es el fruto del esfuerzo en común de todos los miembros de la comunidad". -

luego se refiere a la necesidad de transmitir principios sólidos de ética individual a la juventud, que se encuentra hoy amenazada por principios materialistas

y devoradores que la desorientan y desvirtúan tanto en sus ac-  
tividades sociales como en su vida exterior...

Finalmente sostienen los fundamentos que "al tiempo  
de crear en el foro la sana responsabilidad de su  
participación política, deben dárseles correctas orienta-  
ciones para el desarrollo de su espíritu cívico. De-  
be comprender su obligación de participar en la cons-  
trucción del orden social mediante el ejercicio ordenado de  
su libertad para asentar una paz que haga posible  
la vida de la comunidad con seguridad y bienestar  
como punto del progreso social. Simultáneamente debe  
poder evaluar el poder político y analizar si contribuye,  
efectivamente, al progreso de la comunidad y si asegura  
la vigencia del orden moral y de la paz". -

CONVICIÓN, 28/12/78

VERENA AMADEO

PROGRAMA

CONTENIDOS de la EDUC: EDUC. MORAL y CIVICA

El programa aprobado por el CFE estipula que los temas centrales para los tres años son: El hombre, la familia, el hombre y sus realizaciones culturales, el hombre y sus realizaciones económicas, el hombre y sus realizaciones políticas

1er año: El hombre: Jerarquía del hombre en relación con los demás seres - Relación con otros seres y con Dios - Ser racional y libre - Ser social - La persona humana -

## INNOVACIONES en E. MEDIA

U.S. anunció medidas en el ámbito de la EM tendientes a lograr un mayor rendimiento en primer año.

"Para esto, señalo, se ha estructurado la creación de 'comisiones de recepción', integradas por alumnos de quinto año, que se encargarán de introducir al nuevo secundario en el ámbito de sus estudios... y en el sistema de funcionamiento del establecimiento. Se estimulará también, dijo, la participación del auxiliar docente... en la evaluación del nuevo estudiante. Otra medida de apoyo... será el informe a los padres de las notas parciales, no ya de los promedios de los períodos de evaluación... Con el mismo espíritu... se buscará el incremento de la frecuencia de las reuniones de padres y el establecimiento de la norma - ya aplicada con éxito en la em. técnica - de entrega personal a los responsables de los boletines de calificaciones de alumnos aplazados.

La Prensa 17/1/79

Reportaje a  
R. Poggi

BACHILLERATO de seis años y BACH. c/ SALIDA LABORAL

Clarín 11/2/79 entrevistó a Reynaldo Poggi, director de la DIWERS.

Poggi señala que se trata de dos experiencias:

"En la primera, un bach. de 6 años, se desea ofrecer a los alumnos la posibilidad de acortar su educ. primaria, ya que esta experiencia comienza a partir del 6° grado aprobado, aumentando el nivel sec. de 5 a 6 años, ofreciendo en éste dos ciclos de 3 años: el primero de cultura general y orientación y el segundo de especialización" (...)

"En el caso de las llamadas salidas laborales ... se quiza a través de un año de estudios - facilitar a bach., maestros y peritos mercantiles, sin importar su edad ni año de egreso, la ocasión de prepararse para ejercer una actividad, fundamentalmente en el sector de los servicios terciarios"

VERENA ATADEO

Reportaje a R. Poggi  
2012/79

## PRORRIDADES en E.MEDIA

R. Poggi declaró que las prioridades en EA son cuatro: "fortalecimiento de la relación familia-escuela; organización y desarrollo de la actividad escolar; evaluación de los servicios que presta el organismo, con particular referencia a la calidad del egresado y la orientación escolar y profesional brindada como responsabilidad de todos los docentes". - Paralelamente - agregó - se continuará con el análisis del currículo y la aplicación de los contenidos mínimos aprobados por el CFE.-

## BACH. LABORAL

"El minist. de C. y E. se propone revalorizar el bach. tradicional por considerar que esta modalidad de enseñanza media le permitió al país, durante la primera mitad del siglo, contar con importantes núcleos profesionales, afirmó una fuente confiable." (...) "Según la misma fuente, 'no se extenderá el bachillerato laboral que actualmente se cursa en seis establecimientos de esta ciudad, por considerar que 'no responde a un objetivo muy preciso'". -

"A ese bachillerato tradicional, ahora desmejorado y desactualizado, el país le debe sus investigadores, profesionales y también la clase dirigente que parece estirpida"

CRISTIN, 27/2/79

MERENA AMADEO

14/1/87

### CONTENIDOS: FORMACIÓN MORAL

[U.A. dijo que la materia FM se enseña sin problemas desde hace 3 años]

"no produjo la menor molestia de conciencia porque no es religión. Si hubiera sido enseñanza religiosa obligatoria, podría haberse hablado de formación de conciencia, pero no hay tal cosa. Es la ley natural, de la que nos hablaban los sofistas o cínicos, y que aplicamos y enseñamos. Tratamos de dar una conformación moral para que nuestros ciudadanos tengan nociones de principios morales que les permitan reaccionar ante los hechos. De lo contrario, en lugar de formar hombres, formaríamos máquinas y en ese caso es más barato comprar computadoras, porque pueden hacer menos mal."

ha Nabón 14/1/87

URGENTE DAVALEO

## EDUCACION SEXUAL

Declaraciones según despacho de TOLAN:

"... dentro de lo que se denomina educación sexual podemos hablar de dos cosas: educación para la afectividad e información. Esta se da en Biología y se puede ver en el programa de 3<sup>er</sup> año, que trata todo aquello que hace a los órganos de la reproducción sexual; por lo tanto, no se puede hablar de falta de información. Lo otro, que se denomina educación para la afectividad, exige pudor, personalización, tiempo adecuado y medir la reacción del individuo que está recibiendo ese tipo de educación. Nadie más adecuado para eso que los padres. Yo creo que quien está preparado para la vida física también está preparado para la vida espiritual".

La Nación 14/1/87

VERENA ATADEO

LA NACION

6/3/87

Situación en la escuela media

[LA N 6/3/87] publicó una nota con el título "Ausentismo en los exámenes y disminución de matrícula" donde señala la "preocupación" que se advierte en los niveles directivos y de supervisión de la EM de la ciudad de M.D.s por dos hechos que se produjeron en esos días: "en primer término, el alto porcentaje de ausentismo de alumnos registrados a partir de la recepción de los exámenes generales que se iniciaron en los últimos días del mes pasado; en segundo, la notoria disminución de la matrícula, pero menos que se da, en medida diferente, para los otros cursos de la escuela media."

Datos obtenidos por una rápida consulta de LA N plantean que... respecto de los exámenes previos regulares, el porcentaje de ausentes bordeó el 60%; en cuanto a los exámenes regulares, el 30%. y si

se hace referencia en particular a alumnos que en 1980 cursaron primer año, ese porcentaje se eleva casi hasta un 70%."

El sugiere hipótesis que plantean la falta de atención pedagógica para los alumnos y desde recibir exámenes, la necesidad de limitar el turno de folios, etc.

ENSEÑANZA RELIGIOSA  
JARDINES DE INFANTES  
CATAMARCA

"Se implementará la enseñanza religiosa en los jardines de infantes dependientes del Cjo. Gral. de Educ. de la provincia. El Poder Ejecutivo aprobó la resolución del Consejo por la cual se desarrollará en sus establecimientos el programa "Iniciación al conocimiento de Dios"

"Según lo suscriba una resolución oficial, el programa referido, con sus objetivos y su contenido, responde ampliamente a las necesidades de la enseñanza pre-primaria donde la "Iniciación al conocimiento de Dios" constituye bases para el desarrollo de una sólida moral cristiana.

El referido programa fue analizado por el Departamento Pedagógico del Consejo, dictaminando que el mismo responde a los principios fun-

da mentales de la religión católica, desarrollando en la formación religiosa del infante aptitudes de respeto, admiración y alegría ante el descubrimiento de la vida de Dios como creador del universo. El obispado de Catamarca aprobó y recomendó el mencionado programa para la enseñanza religiosa en los jardines de infantes."

La Nación, 26/1/82

ENSEÑANZA Religiosa  
JARDINES de INFANTES  
CATAMARCA

"La Convención Evangélica Bautista ... reclamó la urgente derogación del decreto emanado del Consejo de Educación del país. de Catamarca implantando la enseñanza religiosa católico-romana en todos los jardines de infantes provinciales.

"enviaron telegramas ... en los siguientes términos

"Ante decreto Consejo Educación provincia Catamarca implantando enseñanza católico-romana en jardines de infantes provinciales reclamamos urgente derogación por atentar contra principios constitucionales y leyes vigentes en territorio nacional"

Clarín, 3/2/82